PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

Procedimientos Para Micro Emprendimiento

1. Organizar los Grupos de Mujeres.
2. Deben de conocer el enfoque de género.
3. Conocer el marco legal y normativa internacional de genero de derechos humanos de las mujeres.
4. Creación de Programas y Proyecto para el empoderamiento femenino.
5. Lista de chequeo de programas.
6. Planificación y formulación de proyecto con enfoque de género.
7. Análisis de bases, con enfoque de género de programas de desarrollo

Atención de denuncias.

a) El denunciante se avoca a la Oficina Municipal de La Mujer.
b) Se le brinda asesoría al denunciante.
c) Acompañamiento y seguimiento de la denuncia.

Celeste Aida Sánchez
Jefa Oficina Municipal de la Mujer